

ACTA Nro. 39 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2006.

En la ciudad de Portovelo, a los treinta días del mes de Octubre de 2006, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del Cantón, presidido por el Sr. Alcalde Julio Romero Orellana, Dra. Mercy Moreno Loayza, Vicepresidenta del Concejo; y los señores Concejales: Humberto Aguilar Fajardo, María del Rosario Aguilar, Bolívar Bravo González, Néstor Oswaldo Maldonado, Víctor Marca González, Marcelo Sotomayor Gálvez y el suscrito Secretario del Concejo; y, siendo las 16H41 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el Sr. Alcalde, luego de saludar a los señores concejales y a la Sala, instala la presente Sesión Ordinaria, autorizando dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lectura y aprobación del Actas anteriores;**
- 2. Análisis, discusión y aprobación en segundo y definitivo debate de la primera Ordenanza Reformatoria presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2006;**
- 3. Análisis y Resolución sobre la construcción del Hospital Centro Materno Infantil de la ciudad de Portovelo, ubicado en la Cda. 28 de Noviembre.**

Conocido el presente Orden del Día, el Sr. Alcalde lo pone a consideración del Concejo para su respectiva aprobación. Seguido, existió varias intervenciones de parte de los señores concejales, en referencia al contenido del Orden del Día, en el siguiente orden:

La Dra. Mercy Moreno Dice: Quiero intervenir antes de que se apruebe el Orden del Día para que se incluya en el próximo Orden del Día la aprobación en primer debate el proyecto de Ordenanza que trata sobre la violencia intra familiar, que ha presentado la Sra. Concejala María del Rosario Aguilar y solicita que se incluya para la próxima sesión; rechazo el retiro del punto Varios y deslindo todas las responsabilidades que esto pueda ocasionar; *así mismo que se cumpla con lo que se dijo en sesión del concejo donde yo presidí e hice la petición de los baños del Osorio y que faltan los informes técnicos, no se los trató en sesión anterior y que se ponga para la próxima sesión @ 1.

La Sra. Concejala María del Rosario Aguilar expone: Ha recibido un oficio del Secretario haciéndome conocer que se ha enviado al Dpt. de Asesoría Jurídica para conocimiento, antes otros proyectos han sido presentados sin revisión, ahora yo no se por qué se le esta dando tantas largas al asunto; .expresó.

El Sr. Concejala Marcelo Sotomayor dice: Con lo de Asuntos Varios no hacemos daño a nadie, mas bien es para poder ayudar a las comunidades, esto siempre ha sido de ayuda para poder sugerir, por ejemplo sobre el alcantarillado de la ciudad y otros problemas más que se ha podido resolver, ha servido para bien de la población.

El Sr. Concejala Víctor Marca dice: Yo también comparto la preocupación de los compañeros concejales, por que con ello estamos dando luces a usted Sr. Alcalde, por que hay cosas que se olvidan, en el mes de marzo se envió el oficio a Contraloría sobre esto, yo no se por que no se puede tratar Asuntos Varios, es importante; dijo.

El Sr. Concejal Marcelo Sotomayor dice: Lo que queremos es poder hablar lo de las comunidades necesitan y que reclama la ciudadanía, estamos dando la cara. Seguido, el Sr. Alcalde dispone que se ponga Asuntos Varios para la próxima semana.

El Sr. Concejal Bolívar Bravo dice: Yo creo que Asuntos Varios ayuda por que se aporta con la gestión, yo creo que la misma Ley acredita.

Luego el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario dar lectura al primer punto del Orden del Día para dar inicio a la sesión.

1. Lectura y aprobación del Actas anteriores;

El Sr. Alcalde dispone que se dé lectura al Acta No. 37; y luego de conocido su contenido, el Sr. Alcalde pone a consideración del Concejo para que hicieran sus respectivas correcciones, para lo cual intervinieron los señores concejales María del Rosario Aguilar, Marcelo Sotomayor Gálvez, Oswaldo Maldonado, Mercy Moreno Loaiza, solicitaron al Sr. Secretario realizar algunas correcciones al acta anterior, las mismas que han sido incorporadas en el acta No. 37, respectivamente.

Realizadas las respectivas correcciones, el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del acta No. 37.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Aguilar Fajardo Antonio Humberto, vota aprobado; Aguilar Fárez María del Rosario, vota aprobado; Bravo González Bolívar, vota aprobado; Maldonado Oswaldo Néstor, vota aprobado; Marca González Víctor Manuel, vota aprobado; Moreno de Sarmiento Mercy, vota aprobado; Sotomayor Gálvez Marcelo, vota aprobado.

Constatados los resultados existe votación total de concejales y concejales a favor de la aprobación del acta No. 37. Queda aprobada.

Seguido, el Sr. Alcalde dispone que el Sr. Secretario dé lectura al Acta No. 38 para su respectiva aprobación; y conocido su contenido el Sr. el Sr. Alcalde lo puso a consideración del Concejo para que hicieran sus respectivas correcciones, para lo cual intervinieron los señores concejales María del Rosario Aguilar, Oswaldo Maldonado, Humberto Aguilar, y Mercy Moreno Loaiza. Solicitaron al Sr. Secretario realizar algunas correcciones al acta anterior, las misma que ya han sido incorporadas en el acta No. 38, respectivamente.

Y luego de realizadas las respectivas correcciones, el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del Acta No. 38.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Aguilar Fajardo Antonio Humberto, con las rectificaciones vota aprobado; Aguilar Fárez María del Rosario, con la inclusión de las gestiones expresadas en Asuntos Varios aprobada; Bravo González Bolívar, vota aprobado; Maldonado Oswaldo Néstor, vota aprobado; Marca González Víctor Manuel, vota aprobado; .Moreno de Sarmiento Mercy, vota aprobado; Sotomayor Gálvez Marcelo, vota aprobado.

Constatados los resultados existe votación total de concejales y concejales a favor de la aprobación del acta No. 38. Queda aprobada.

Luego el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

2. Análisis, discusión y aprobación en segundo y definitivo debate de la primera Ordenanza Reformativa Presupuestaria del Ejercicio Económico del año 2006;

Conocido el presente punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde lo pone a consideración de los señores concejales para que hicieran sus respectivas intervenciones en el presente debate de reforma presupuestaria.

Para tal efecto, el Sr. Concejal Bolívar Bravo dice: Sr. Alcalde este proyecto de Ordenanza, ya lo hemos * analizado y discutido lo suficiente creo yo, y sin haber más intervenciones para complementar este debate, **lanzo a moción** para que sea considerado analizado, discutido y aprobado en segundo y definitivo debate el presente proyecto de Ordenanza Reformativa presupuestaria del ejercicio económico del año 2006. La moción recibe apoyo unánime de todos los señores concejales presentes en la sesión.

Establecida la presente moción el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción presentada.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Aguilar Fajardo Antonio Humberto, voto por la moción; Aguilar Fárez María del Rosario, voto por la moción; Bravo González Bolívar, voto por la moción; Maldonado Oswaldo Néstor, voto por la moción; Marca González Víctor Manuel, voto por la moción; Moreno de Sarmiento Mercy, voto por la moción; Sotomayor Gálvez Marcelo, voto por la moción.

Constatados los resultados por parte del Sr. Secretario del Concejo, existe votación total de concejales y concejales a favor de la moción presentada. Queda aprobada el presente proyecto de Ordenanza en segundo y definitivo debate.

A continuación el Sr. Alcalde autoriza al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del Día para su desarrollo.

3. Análisis y resolución sobre la construcción del CMI de la ciudad de Portovelo en la Cdla. 28 de noviembre;

Para el tratamiento del presente punto el Sr. Alcalde previo una explicación sobre la predisposición que tiene para que se realice la construcción del hospital para la ciudad de Portovelo, en cualquier sector, cede la palabra a los señores concejales para que hicieran sus respectivas intervenciones.

Al respecto el Sr. Alcalde dice: Nosotros hemos puesto los oficios necesarios al Señor Ministro de Salud Pública, para que los fondos de la segunda y tercera etapa para la construcción del hospital, se reviertan o sean ubicados para el siguiente año, en vista que este año ya fenece, de lo cual se conoce que el Sr. Ministro nos va a dar paso a esto; lo que si en la sesión anterior se resolvió enviar un oficio al Sr. Ing. Roland Glasser de "EMPEC" y la semana pasada cuando en compañía del Sr. Ing. Jorge Rodríguez, me proponía realizar unos trabajos en el agua potable, el Ing. Roland Glasser me entregó la documentación ya hecha y firmada por un Ing. Walter Erquinigo sobre los estudios del CMI; entonces yo el día de hoy he puesto en el Orden del Día este punto para que los señores concejales resuelvan el asunto; Aquí nadie está en contra de una obra que puede hacerse en cualquier lugar, Portovelo necesita su hospital; Es más quiero hacer conocer que el municipio no es el que hace la obra, el que la hace es el Ministerio de Salud Pública, no puedo decir el municipio es el que construye no es así, sólo da el terreno, por ello vuelvo a repetir he puesto en el Orden del Día para que ustedes resuelvan lo que crean más conveniente y se prosiga con ésta construcción señores concejales; dijo.

El Sr. Concejel Oswaldo Maldonado dice: Ud. Habla de que ha enviado un oficio pidiendo de que los recursos se reviertan para el próximo año, no sé, nosotros no somos el alcalde para decidir que transfieran los recursos de un año para otro, por que eso se pierde, los recursos hay que conseguirlos cada año, el concejo no pude decidir nada, nosotros sabemos que el que construye la obra es el Ministerio de salud, pero el ente gestor es el Municipio de Portovelo, de éste asunto a mi ya me da vergüenza, de que la gente dice cosas; se habla de un oficio que está firmado por un señor totalmente irresponsable que quiere ver el caos en nuestro pueblo, aquí se ha transcrito dos informes y se ha repartido como hojas volantes a la calle; por esto y el Municipio que hemos estado atentos a que se haga esta obra todo el tiempo, pero estamos decepcionados por todo esto; yo acabo de pedir licencia por un mes, de esto estoy cansado, por que se dan las mismas palabras y las mismas palabras cada vez, el pueblo no se merece que se lo siga engañando y que se sigan burlando de la salud, yo no se cual es el interés de que no se haga la obra, he conversado con los señores concejales para que se haga la obra donde quiera pero que se haga ya, yo creo que se debe hacer el hospital CMI donde sea pero que se lo haga ya.

El Sr. Alcalde dice: Señores Concejales, señores de la sala, éstos recursos vienen desde el 2005, el año pasado el Ministerio de Salud nos transfirió los recursos para este año, existe el oficio en Secretaría de la gestión, los recursos de la primera y segunda etapa están ahí, por que así lo ha explicado el Señor Ministro Claramente; Y en el caso mío. Primero.- No tengo ningún interés para que se haga o no la obra, yo tengo mi trabajo en el IESS, y e de volver a trabajar allí luego de terminar mi periodo aquí. Segundo.- Quien hace la obra es el Ministerio de Salud Pública, no es el Municipio de Portovelo, se dice que hay falta de gestión, gestión sobra señores, y si ustedes no quieren creer, les invito que vayamos ante el Sr. Director Provincial de Salud, donde el Sr. Ministro de Salud Pública para que ustedes vayan a verificar; por que no es la cosa simple de decir que se haga la obra, es el Ministerio el que tiene que decidir.

El Sr. Concejel Víctor Manuel Marca luego del saludo respectivo a la Sala dice: Es una situación muy lamentable que nuevamente debemos de tratar lo mismo de siempre, cuando ya nos hemos pronunciado todos para poner nuestro granito de arena para continuar con la construcción del CMI en el lugar en que se encuentra, está transcurriendo mucho tiempo, se está trabajando y se ha desalojado gran cantidad de tierra del sector, lo del Ministerio de Salud como lo sabemos, el último oficio que envió el Ministerio de Salud la semana pasada es bien claro, lo que tuvieron de presupuesto para el año 2006 y como no se ha cumplido con la contraparte, prácticamente ese dinero está perdido; nos queda una última posibilidad de seguir trabajando nosotros para cumplir y hacer las obras de mitigación, los muros, el desalojo y que se incluya en este año en el presupuesto del 2007, si no se da ahora, tampoco tendremos nada para el año dos mil siete, será para el 2008; Sr. Alcalde pongámonos a trabajar, es necesario recursos para hacer esas obras de mitigación que tanto nos piden, tanto la Politécnica, como el Ministerio de Energía y Minas, eso tenemos que hacer para continuar, pero existe un capricho y un revanchismo total, por odios, por envidia y por política, eso es lo que está haciendo tanto daño al pueblo, todo eso tenemos que dejar a un lado, terminar ese hospital y hacer funcionar todos esos equipos que nos dona la Embajada del Japón, que cuando vinieron yo tuve que recibirlos por que no había quien los reciba y he solicitado de que se pida una prórroga de 60 o 90 días para hacer funcionar esos aparatos, caso contrario se los llevan; Se quiere que esos equipos entren a funcionar una vez que esté en condiciones el nuevo hospital; pero desventajosamente, con este revanchismo que existe hasta la vez no se ha llegado hacer absolutamente nada; Sr. Alcalde todo ese revanchismo debemos dejarlo a un lado; este informe que se ha hecho no tiene pies ni cabeza, se refiere a los dos informes, tanto de la Politécnica, como al Ministerio de Energía y Minas, no hay nada de nuevo; pero que sucede, luego, el Sr. Ing. Roland Glasser hace las aclaraciones correspondientes, donde dice que él no conoce del presente del informe y qué recomienda él como un maestro de la rama de Ingeniería, que se hagan las respectivas obras para el invierno y no haya problema, aún que muchos hubieran querido que eso colapse, pero no sucedió así.

El Sr. Concejel Marcelo Sotomayor dice: De esta situación debía haberse dado luces desde mucho tiempo atrás, nosotros hemos venido insistiendo y eso le consta a la ciudadanía * desde el comienzo de esta administración que tengo el honor de estar aquí, se ha insistido para que el Municipio haga la contraparte, se tenía que haber hecho, no se ha hecho; los aplausos en campaña por favor, esto es una cosa bien seria y en esa dirección tenemos que dar algún resultado, por que no podemos estar toda la vida en este mismo problema, voy a cumplir los cuatro años de administración y va a seguir la misma situación, ya estamos con dos años; ahora nos pone para que resolvamos en el Orden

del Día este asunto y por qué no le podemos decir Sr. Alcalde constrúyalo donde usted quiera; sí, el competente de esto es el Ministerio de Salud Pública, nosotros siempre hemos venido insistiendo que se haga la contraparte, le hemos insistido al Sr. Ing. Antonio González Director del Departamento de OO. PP. MM., para que se haga la limpieza y la conducción de las aguas allá, incluso con el Dr. Marca, todo esto es muy cierto, nosotros hemos estado siempre listos para colaborar con la situación que vaya mejorando; hablando de salud Sr. Alcalde tengo dos años en esta administración y no le damos la salida con el cuento de fallas geológicas, por que hay informes del Ministerio de Energía y Minas, de la escuela Politécnica; pero hay una última que nos pasan que firma el Sr. Walter Erquinigo, pero qué es lo que pasa, él hace un informe en base a los dos informes que ya existían y nosotros. ¿Qué pedimos en la Sesión cuando estuvieron aquí presentes?. El Concejo resolvió, que se haga un estudio geofísico y el estudio costo-beneficio, con algunas situaciones más, eso resolvió. Yo pregunto, ¿Quién se puede oponer portovelenses a que el hospital se haga?. Nadie. Como decía el compañero Maldonado esta situación cansa, pero nosotros estamos aquí y esto tiene que darse, nosotros somos portovelenses, la administración anterior comenzó esa obra; que esta administración la va a continuar que la continúe, que la otra administración que venga que la termine, que la festeje y que la inaugure; yo me sentiría orgulloso como portovelense de que ya tenemos un CMI en Portovelo, los portovelenses necesitamos ese hospital; desventajosamente nosotros hemos tenido que salir a Zaruma y Piñas, nunca se acabará ese discurso, entonces vamos haciendo todo lo que este a su alcance para que se construya ese Centro Materno Infantil donde sea, pero que se lo haga.

El Sr. Concejal Humberto Aguilar luego de un breve saludo a la Sala dice: En primer lugar yo tengo aquí un oficio del *Ing. @ 1. Segundo Martines el mismo que es fiscalizador de la obra CMI, en una de las partes consta el un oficio enviado al Ing. Fernando Soria e Ing. Manuel López, que en la parte principal dice lo siguiente: "Como novedad debo informarle que en el nivel cuarto, punto cuatro, ha aparecido una vertiente de agua, la misma que fue contactada por el Ingeniero que tiene a cargo la construcción de la obra, por tal razón sería necesario tomar medidas de prevención, para la solución de estos inconvenientes es necesario realizar los análisis respectivos y de considerar una reubicación del sitio, en el caso de que sea demasiada el agua; además, es necesario neutralizar el volumen de la tierra existente en el lugar, por que esto se evaluará y verificará para continuar los trabajos". Con esto hago saber señor Romero que el Arq. ya conocía que había la falla geotécnica, lo dice el Arq. Martines, no lo dice Humberto Aguilar. Continúa, En el Acta de entrega a recepción al inicio de los trabajos hay un informe sobre la inspección del proyecto que dice: Aclaremos que el inicio de los trabajos es el 13 - 12 - 2004, y está firmado por el Arq. Boanerges Pineda Suárez y otros dos señores, lo mismo que se ha iniciado con los movimientos de tierras...." entre otras cosas; dijo. El Sr. Concejal no siguió por que fue interrumpido por señores del público asistente.

El Sr. Concejal Bolívar Bravo González luego del saludo respectivo dice: La participación del público es muy importante para que las cosas se den más rápido; hay informes que tienen ciertas recomendaciones, tanto de la Politécnica, como del Ministerio de Energía y Minas, ahora hay otro de la empresa "EMPEC", informes que contienen ciertas recomendaciones y veo que en todos éstos informes indican que hay que realizar obras de mitigación; yo creo que los que están aquí presentes, están con esa propuesta para que se haga los trabajos de

mitigación y lo importante es que se realice la construcción, claro que ya han pasado dos años, los informes han producido un retraso demasiado. En esta Sesión en el cual está el punto de Análisis y Resolución, yo creo que ahora va a ser definitivo, en adelante no habrá más que tratar de estos temas, creo que con esto debemos dejar por terminado el asunto de la construcción del CMI, si existe ese presupuesto habría que hacer lo imposible para que la construcción continúe, claro que hay un informe que nos presentan de acá de Curipamba que también da la oportunidad para que se construya allí; pero en cambio existe un pedido de la población que se haga en la 28, creo que habría que encaminarla para que esta construcción siga adelante.

La Sra. Concejala María del Rosario Aguilar dice: *Que las correcciones las hará llegar posteriormente® 1. El problema se suscita por los informes de oficio, donde determinan la falla geológica, vamos a decir que los informes de origen no tienen la validez, la tienen; está el problema detectado hay una falla geológica, que la hay la hay, es indudable; ahora busquémosle la solución, hace dos semanas yo le presenté al Sr. Alcalde, esta aquí el Acta me voy a permitir leerles lo que dice: "La Sra. Concejala Aguilar dice: Tuve la oportunidad de dialogar con el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de Machala, que está este momento encargado del Vicerrectorado de la Universidad Técnica de Machala, había hablado con él sobre el Hospital CMI, por qué efectivamente se están haciendo los análisis, pero no hemos buscado un Ing. Civil especializado en mecánica de suelos, para conocer el costo del arreglo del CMI, para cualquier cosa, igual hay que darle el mantenimiento a la construcción, entonces yo no sé Sr. Alcalde si habrá la posibilidad de que su persona, con una delegación de los concejales vayamos a la ciudad de Machala para proponer de que se firme un convenio entre la Facultad de Ingeniería Civil, obviamente con profesionales capacitados en mecánica de suelos y el Municipio de Portovelo, para que ellos hagan el análisis costo beneficio, para ver cuanto nos cuesta el CMI, con eso inclusive se abaratan los costos,"; expresó dando lectura al contenido del acta número 37, folio 311, párrafo sexto. Y continúa: Ese es el asunto principal que quería manifestarles, por que les digo, tenemos que saber en primer lugar cuanto cuesta hacer los muros, cuanto tenemos que cavar, como vamos a encausar el agua, por que en términos técnicos si yo no conozco pregunto, para poder dar una explicación inclusive poder pronunciar nuestra posición; pero eso no se ha hecho, lo que se ha hecho es falla geológica, falla geológica; inclusive ese es lo que conversaba hace dos semanas que dentro del grupo de la corporación de la empresa "EMPEC" vi a un Ing. Especializado en mecánica de suelos, a mí lo que me interesa es saber cuanto nos va a costar, supongo que no ha de ser mucho, tiene que ser un costo de la contraparte que el Municipio debe poner en el convenio macro firmado con el Ministerio de Salud Pública, no tengo la copia del contrato, no conozco en que condiciones se firmó. Sr. Alcalde si nos cuesta 4.000, 5.000, es un costo que puede asumir el Municipio; una vez nos dijeron en el Sindicato de Chóferes Profesionales que la excavación costaba 37.000,00 dólares, inclusive está presupuestado, que no se ha cumplido eso ya no es culpa de los concejales, a aquí hay un Órgano Ejecutor que es el Alcalde; nosotros somos Órgano Legislativo; entonces yo lo que sí pido es saber cuanto cuesta para comenzar ya el trabajo y que el Ministerio desembolse los dineros, por que si nosotros como Municipio somos el ente de gestionamiento, hacemos el problema, no nos van a dar la plata; verdaderamente yo como concejala y como ciudadana portovelense quiero que se haga la obra; al problema hay que darle solución; hay que valernos del Ingeniero Civil para evaluar cuanto nos va a costar; el primer paso que se debe dar sería el Ingeniero Civil en mecánica de suelos, y firmar un convenio con la Universidad que nos va a salir más económico; quizás los señores de la

empresa "EMPEC" nos ayudan a pagar los viáticos que vengan, todos esos delegados mucho mejor, allí se le da ya solución a un problema; otro problema es que no se puede aventurar el asunto de plano, denota quizá una falta de coherencia de personalidad, yo siempre digo, si tengo un problema tengo que darle solución; en otra circular Sr. Alcalde se nos dice: Al Ministerio de Salud Pública se ha presentado la solicitud del desembolso de la segunda y tercera etapa para la construcción del CMI, entonces a eso falta de poner la contra parte que está presupuestado y que se le debe dar la debida atención por que el Concejo resuelve y el Alcalde acata; lo del asunto del Hospital Curipamba, de eso hay que hacer un análisis bien pormenorizado, el hecho de que se va a construir acá o allá va haber un divisionismo, Portovelo antiguo Portovelo nuevo, no; todo mundo es de Portovelo, hijos de esta tierra; me indigna que ya son dos años y no se ha hecho nada, el Municipio lo que tiene que cumplir es con la contra parte; yo había pedido a los compañeros concejales para que viajen a la ciudad de Quito y que vayan a los Ministerios para que ayuden a gestionar; las medidas hay que tomarlas para darle vida allá y darle vida acá también, si me equivoco, que me equivoque, por que desde que entre me puse la camisa de Portovelo. Sr. Alcalde yo le pido que se continúe la construcción previo los estudios de costo beneficio.

La Dra. Mercy Moreno dice: En el acta anterior yo había solicitado *un informe de gestiones realizadas tanto al Ministro de Salud, como a "EMPEC"; los mismos que están ofreciendo el desalojo de la tierra, el estudio costo beneficio, se habló con el Ing. Fernando Soria Jefe de Infraestructura física, dijo aprovechen estos dos meses que hay de tiempo para que éste dinero se destine para Portovelo @ 2., yo se que la decisión está en nosotros, aquí en este momento Sr. Alcalde, de parte nuestra también se hace gestiones, hemos conseguido un mapa en el Ministerio de Energía y Minas, todo Portovelo vive en una falla geológica, eso dejémoslo a un lado, aquí está el mapa, hice mis gestiones también en Quito; para el 17 de noviembre igualmente pedí para que se me conceda una audiencia en Quito para de una vez *de solventar @ 3. este problema que nos aqueja a todos, es muy lamentable como lo han dicho los compañeros concejales; *yo si quisiera señor Sr. Alcalde que se hiciera la propuesta al Sr. Roland Glasser para el financiamiento y luego trasladarnos a la ciudad de Quito a pedir que se asignen los recursos antes del término del presente año fiscal @ 4. por que es cierto si no se nos destinan ahora, *que se los incluya en el presupuesto del próximo año @ 5. en el presupuesto que hemos aprobado este año, vamos a tener dificultades en el próximo Gobierno por que se tendrá que legalizar nuevamente todos los documentos, proyectos e impaces existentes y de pronto hay otro pronunciamiento, entonces mi posición como siempre ha sido es de apoyar y respaldar la obra desde el primer momento, esa es mi palabra. Y seguido dice: También se ha hecho entrega de una propuesta de parte del Sr. Ing. Roland Glasser, de la empresa "EMPEC", para dar con el financiamiento y poder cumplir así con el requisito que nos pide el Ministerio de Salud, esta propuesta en el caso que sea aceptada estará en 15 días y luego visitarlo al Ing. Roland Glasser con anticipación y ponerse a trabajar sobre la misma; Sr. Alcalde a mí también me gustaría saber su pronunciamiento.

El Sr. Alcalde dice: señores concejales, todo el tiempo yo he venido explicando, el problema no es falta de gestión, el problema es por los informes técnicos y el planteamiento del Ministerio de Salud Pública, ellos anteriormente nos pidieron la resolución del Concejo y así resolver este asunto de una vez por todas; dijo.

La Dra. Mercy Moreno interviene nuevamente y dice: Eso si que quede bien claro, en ningún momento el Ministerio de Salud dice que el Concejo se pronuncie, el oficio es muy claro; está dirigido al Sr. Alcalde en donde en base al oficio enviado por él, que presenta las dos

alternativas que ustedes ya las conocen y una de ellas es cumplir con el estudio de costo beneficio*; y la otra alternativa que había con los informes de construirse en otra parte, previo a la construcción de la primera etapa, entonces, yo entonces del Sr. Alcalde quiero *escuchar su pronunciamiento @ 6. ¿Qué piensa él sobre la construcción del CMI, y cual es su posición?. Preguntó.

Sr. Alcalde dice: Mi posición ha sido lo de siempre de que Portovelo necesita un hospital, por la salud yo también estoy preocupado, como repito el problema es por los informes técnicos, si no hubiera sido por esto ya tuviéramos hospital hace rato, nosotros aquí en el municipio no hacemos ningún problema señores, que se ha iniciado en la administración anterior y con mucho respeto, que tuvo buenas intenciones el Ing. Orellana y eso es lo de felicitar, pero aparte de los informes del Ministerio de Energía y Minas y de la Escuela Politécnica, allí viene el problema señores, por eso de ahí como mi propuesta he planteado en el Orden del Día señores, está allí el punto para que resuelvan los señores concejales, y lo que resuelvan el día de hoy le llevamos al Sr. Ministro de Salud como lo principal, por que estamos esperando sólo la resolución del concejo.

La Sra. Concejala María del Rosario Aguilar dice: Es necesario la intervención de un profesional Ingeniero en mecánica de suelos para que se haga los estudios y también conocer el informe costo-beneficio de las obras de mitigación. **Y mociona que se prosiga con la construcción del Centro Materno Infantil - Hospital Curipamba, previo los estudios costo - beneficio realizados por los técnicos de la empresa "EMPEC", con lo que se dará cumplimiento a la contraparte municipal.** La moción recibe apoyo unánime de todos los señores concejales presentes en la Sesión.

Establecida la presente moción, el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción presentada.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Aguilar Fajardo Antonio Humberto, vota por la moción; Aguilar Fárez María del Rosario, por la salud de mi pueblo y por la responsabilidad que nos caracteriza a cada uno de nosotros, voto a favor de la moción; Bravo González Bolívar, por que son momentos históricos respecto de la salud, se va a dar paso a una moción muy importante para que el día de mañana se pueda gestionar, voto a favor de la moción; Maldonado Oswaldo Néstor, para no caer en lo mismo yo quiero que el día de mañana se comprometan a seguir y por que el técnico se va a comprometer hacer los estudios por que la salud del pueblo es lo primero. Con esos materiales el día de mañana va a estar la maquinaria allá; por eso mi voto es a favor de la moción; Marca González Víctor Manuel, con responsabilidad, ética y principios, como médico que soy y por que he querido siempre que siga adelante la construcción de este CMI, mi voto es a favor de la moción; Moreno de

Sarmiento Mercy, agradeciendo el apoyo del comité de obras de la Cdla. 28 de noviembre, con el compañero Gerente, con el compromiso que le pido al Sr. Alcalde que sea coherente y que respete las decisiones del concejo, que su pronunciamiento sea puntual y que no tenga otras posiciones cuando se dirija al Sr. Ministro de Salud, mi apoyo para que la obra

continúe, mi voto es a favor de la moción, estoy así mismo respaldando la salud de los portovelenses; Sotomayor Gálvez Marcelo, mi voto es a favor de la moción.

Constatados los resultados por parte del Sr. Secretario del Concejo, existe votación total de concejales y concejales a favor de la moción presentada. De tal forma queda aprobada la presente moción.

Seguido, la Dra. Mercy Moreno dice: El día de mañana sugiero a los señores concejales que nos concentremos aquí para ir a entregar la propuesta al Sr. Ing. Roland Glasser, junto con el Sr. Alcalde, y a la vez poder tener de él, el pronunciamiento oficial y constatar si se destina *la maquinaria para continuar con el desalojo, por que este informe no nos va a costar y @ 7. poder cumplir con el objetivo planteado. A continuación el Sr. Alcalde le delega a la Dra. Mercy Moreno para que concurren a entrevistarse con el Sr. Ing. Roland Glasser y entregarle la presente propuesta en vista de que tiene que viajar en ese día fuera de la ciudad y no puede estar presente.

Habiendo agotado el presente punto del Orden del Día, siendo las 19H20 minutos, el Sr. Alcalde clausura la presente Sesión Ordinaria, firmando el Acta con el Sr. Secretario que CERTIFICA:


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELLO




Dr. Efraín Maldonado Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO

